



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

24 MAYO 1993

RES. H No. 218 - 93

Expte. No. 4.138/93

VISTO:

El pedido efectuado por la Escuela de Antropología, solicitando la cobertura de un cargo vacante interino; y

CONSIDERANDO:

Que es indispensable, dadas las urgentes necesidades académicas de la Escuela, cubrir tal cargo,

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, con fecha 11 de mayo, emite despacho aconsejando la cobertura del mismo;

Que la Escuela ha elevado la nómina de la Comisión Asesora que tendrá a su cargo la evaluación de antecedentes y entrevistas a los postulantes, de conformidad con lo que establece el Art. 5o. del ANEXO I de la Resolución H No. 391/89 - Reglamento para la cobertura de cargos interinos y/o temporarios para esta Facultad,

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 18/05/93)

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- DESIGNAR la Comisión Asesora que, tendrá a su cargo la evaluación de antecedentes y entrevistas a postulantes para cubrir un cargo vacante interino que se detalla a continuación, en las fechas y horas que en cada caso se indica:

ESCUELA DE ANTROPOLOGIA





Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H No. **218-93**

SOCIOLOGIA:

- (1) Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación semiexclusiva (interino)

- Evaluación de antecedentes: jueves 03-06/93 - Hs. 9.00

- Entrevista: viernes 04-06-93 - Hs. 9,00

COMISION ASESORA: Titulares: Prof. María Angela Aguilar
Lic. Camilo Augusto Boasso
Prof. Estela Vazquez

Suplentes: Lic. Héctor Eduardo Rodriguez
Lic. Alicia Rina Dib de Lascano
Lic. Jose Miguel Naharro

ARTICULO 2o.- NOTIFIQUESE a la Comisión Asesora y comuníquese a División de Personal de la Facultad, Departamento Docencia, Escuela de Antropología y C.U.E.H.-

VIOLETA CARRIQUE
SECRETARIA

MARIA CRISTINA FAJRE
DECANA

